

**CIRCULAR N° 004-2025-MINEDU/RVM039 – SUPERVISIÓN**

- PARA** : Entidad(es) Privada(s) Supervisora(s) interesada(s) en el proceso de selección N° RES-PROC-005-2024-MINEDU/UE 108-Oxi para la contratación de una entidad privada supervisora encargada de la supervisión de la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86612 SEÑOR DE LOS MILAGROS DE MAYORARCA -DISTRITO DE PAMPAS CHICO -PROVINCIA DE RECUAY -REGION ANCASH" con Código Único de Inversiones N° 2134829.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 039-2016-MINEDU, modificada por la Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU.
- ASUNTO** : Comunica consentimiento de la buena pro
- REFERENCIA:** Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 18 de febrero de 2025

El Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 039-2016-MINEDU, modificada por la Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 62 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-005-2024-MINEDU/UE 108-Oxi para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) responsable de supervisar la ejecución el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2134829	"MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86612 SEÑOR DE LOS MILAGROS DE MAYORARCA -DISTRITO DE PAMPAS CHICO -PROVINCIA DE RECUAY -REGION ANCASH"

Que, comunicamos el consentimiento de la buena pro del proceso de selección N° RES-PROC-005-2024-MINEDU/UE 108-Oxi, al Consorcio ALSAC integrado por Dominium Constructores y Consultores S.R.L y Roger Jaime Ipanaque Sernaque. Asimismo, el plazo para la presentación de la documentación para la suscripción del contrato de supervisión es el 04/03/2025, y son presentados de forma física en la Mesa de Partes de la sede central del Ministerio de Educación (MINEDU) ubicada en Calle Del Comercio 193 – San Borja en horario de 8:30 am a 17:00 horas, conforme con lo establecido en el calendario del Proceso de Selección N° RES-PROC-005-2024-MINEDU/UE 108-OXI, señalado en la Circular N° 003-2025-MINEDU/RVM039 - SUPERVISIÓN.

Atentamente,

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY

Presidente

EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS

Primer Miembro

YHONY MANCILLA LOROTUPA

Segundo Miembro

